



**ESTÁNDARES DE CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DIGITAL PARA
PLANCHAS A ESCALA 1:100.000 APPLICABLE A OTRAS
ESCALAS VERSIÓN 3 - PARTE I**

Bogotá, noviembre de 2014



 MINMINAS



MAPA GEOLÓGICO DE COLOMBIA

GEOCIENCIAS BÁSICAS

**ESTÁNDARES DE CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DIGITAL PARA
PLANCHAS A ESCALA 1:100.000 APLICABLE A OTRAS
ESCALAS VERSIÓN - PARTE I**

Por:

Jorge Gómez Tapia

Geólogo

Bogotá, noviembre de 2014

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. NIVELES DE EXACTITUD.....	5
2. MEDIDAS DEL TEMPLATE	8
3. SIMBOLOGÍA GEOLÓGICA	9
4. USO DE TRAMAS DE ACUERDO A LITOLOGÍA	10

INTRODUCCIÓN

Esta nueva versión y actualización del estándar de cartografía geológica es basada en el estándar del Servicio Geológico Americano USGS y teniendo en cuenta también parámetros y modificaciones realizadas en las antiguas versiones de este estándar; su propósito es satisfacer las necesidades que han surgido en este tema dentro del Servicio Geológico Colombiano y estar a la vanguardia de nuevas tecnologías y normatividad asociada a la información geográfica.

Niveles de exactitud en la localización de los elementos cartográficos

Este parámetro del Estándar cartográfico de Servicio Geológico Colombiano (SGC) se basa fielmente en el establecido por la FGDC (2006), que especifica que un elemento tiene en la localización cuatro niveles de exactitud —exacto, aproximado, cubierto o inferido— basados en el criterio de **zona de confianza**, entendiéndose zona de confianza como el área alrededor de un elemento cartográfico de geometría línea o punto en unidades de terreno (metros) en donde un elemento cartográfico en un mapa está localizado con exactitud (Figura 1). A esta zona de confianza se le debe asignar un valor que describe su exactitud y depende de una serie de factores como: el área donde se encuentran los elementos geológicos, el paisaje del terreno, la cobertura vegetal y/o las características culturales; la escala de mapeo; la naturaleza y calidad del mapa base usado; y/o el cronograma de proyectos específicos de cartografía de campo u otras limitaciones logísticas.

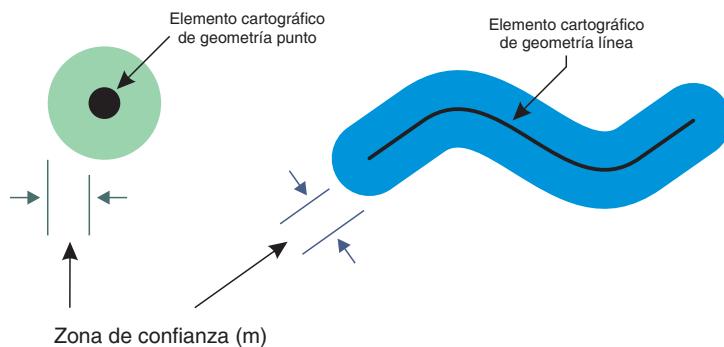


Figura 1. Ejemplo de la zona de confianza de los elementos cartográficos de geometría punto y línea. La región dentro la cual un elemento de geometría punto se puede considerar como posicionado con exactitud, es un círculo alrededor de un punto (en verde) y el valor de la zona de confianza es el radio del círculo en unidades de terreno (metros). Para un elemento de geometría línea es el área alrededor de la misma (en azul), y el valor de la zona de confianza es la distancia de la línea al borde del polígono en unidades de terreno (metros) (Tomado de FGDC, 2006).

Para el Estándar del SGC se toma el valor de la zona de confianza establecido por la *U.S. National Map Accuracy Standards for Horizontal Accuracy* (<http://nationalmap.gov/standards/nmas647.html>), quien establece que esta distancia es de 1/30 de pulgada medida a la escala de publicación del mapa y de 1/50 de pulgada para mapas a una escala pequeña. Por lo que para las escalas del Estándar en las unidades de terreno son:

Escala 1:10 000:

$$0,0333 \times 10\,000 \times 2,54 / 100 = 8,5 \text{ m}$$

Escala 1:25 000:

$$0,02 \times 25\,000 \times 2,54 / 100 = 12,7 \text{ m}$$

Escala 1:100 000:

$$0,02 \times 100\,000 \times 2,54 / 100 = 50,8 \text{ m}$$

Escala 1:500 000:

$$0,02 \times 500\,000 \times 2,54 / 100 = 254 \text{ m}$$

Escala 1:1 000 000:

$$0,02 \times 1\,000\,000 \times 2,54 / 100 = 508 \text{ m}$$

Dichas consideraciones de la FGDC (2006), permiten definir los siguientes cuatro niveles de exactitud en la localización:

Localización exacta: este elemento cartográfico es observable y su trazo en el mapa está dentro de la zona de confianza. Estos criterios se satisfacen cuando por ejemplo un geólogo reflexiona “puedo ver este contacto en el afloramiento y puedo ponerlo en el mapa de forma precisa”. Para el caso del Estándar del SGC el solo nombre del elemento cartográfico indicará que su localización es exacta y el calificativo de exacto no se le pondrá después del nombre del elemento cartográfico en el mapa, por ejemplo, **Falla de rumbo dextral**.

Localización aproximada: este elemento cartográfico es observable pero su trazo en el mapa podría no encontrarse dentro de la zona de confianza. Estos criterios se cumplen por ejemplo cuando el geólogo considera “puedo ver este contacto en el afloramiento, pero no puedo decir exactamente dónde está localizado porque estoy rodeado de árboles” o “puedo ver este contacto en el afloramiento pero la mala calidad de mi mapa base no me permite trazar de forma precisa mi localización” o “puedo ver el ancho del contacto gradacional entre las dos unidades del mapa, pero esta longitud excede el valor de la zona de confianza y por lo tanto, aunque mi mapa topográfico base es de buena calidad, mi confianza en la exactitud de la posición mapeada no es alta”. En este caso para el Estándar del SGC se le dará el calificativo de aproximado al elemento cartográfico en los mapas, por ejemplo, **Falla oblicua con desplazamiento lateral izquierdo normal aproximada** o **Sinforma con doble cabeceo aproximada**.

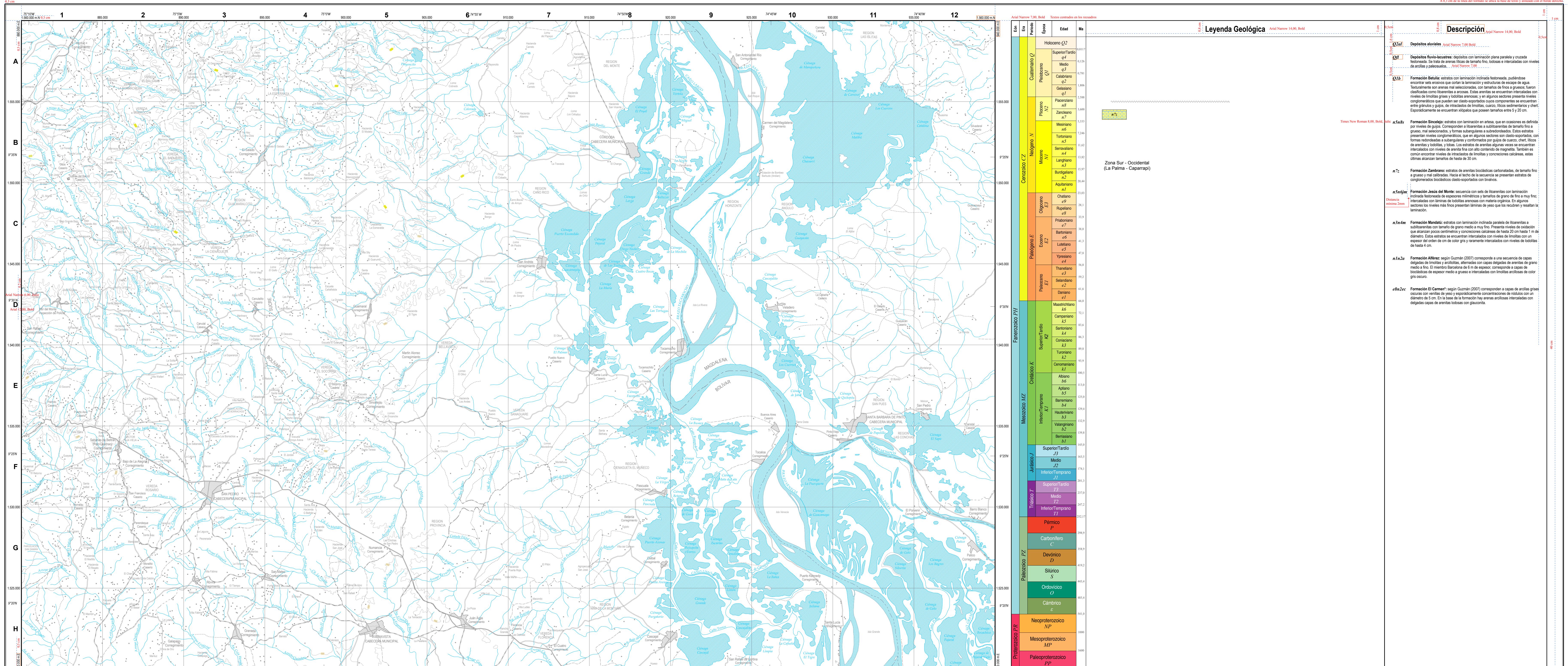
Localización inferida: este elemento cartográfico no es directamente observado entre afloramientos, porque está debajo de vegetación o de escombros; por lo tanto su localización debe ser inferida por medios indirectos. Por definición, la posición es trazada sobre el mapa pero no está dentro de la zona de confianza. Estos criterios se cumplen cuando un geólogo reflexiona “puedo ver el cambio en la composición de los clastos alrededor de estas cárcavas que sugieren que el contacto se encuentra aquí, pero no puedo localizarlo de forma muy precisa”. Para la localización inferida en el Estándar del SGC se le dará el calificativo de inferido al elemento cartográfico en los mapas, por ejemplo, **Sinclinal asimétrico con doble cabeceo inferido** o **Falla de cabalgamiento volcada inferida**.

Localización cubierta: este elemento cartográfico no es directamente observado porque se encuentra completamente cubierto por debajo de una unidad del mapa o por un cuerpo de agua o de hielo (aunque puede ser observado cercanamente). Por definición la posición que

ha sido mapeada no puede estar dentro de la zona de confianza que fue definida. Estos criterios se cumplen cuando un geólogo considera “puedo ver que el contacto está presente en ambos lados del lago, pero no puedo decir dónde está localizado debajo del agua”. Al igual que para la localización aproximada e inferida, el calificativo cubierto según en el Estándar del SGC, se le agregará al nombre del elemento cartográfico en los mapas, por ejemplo, **Sinclinal asimétrico con doble cabeceo cubierto** o **Falla rotacional con desplazamiento inverso cubierta**.

Referencias

Federal Geographic Data Committee (prepared for the Federal Geographic Data Committee by the U.S. Geological Survey). 2006. FGDC Digital cartographic standard for geologic map symbolization. Federal Geographic Data Committee Document Number FGDC-STD-013-2006, 290 p. Reston, USA.



Corte Geológico

Año 14.00, Bold

Las convenciones geológicas se deben distribuir equitativamente a lo ancho del formato

Convenciones

Año 14.00, Bold

Las convenciones geológicas de colocan en orden del modelo de datos

Las convenciones se deben distribuir equitativamente a lo ancho del formato

0.5 cm

Figura 1. Recomendaciones para uso de las tramas de acuerdo a su litología (hoja 1 de 2).

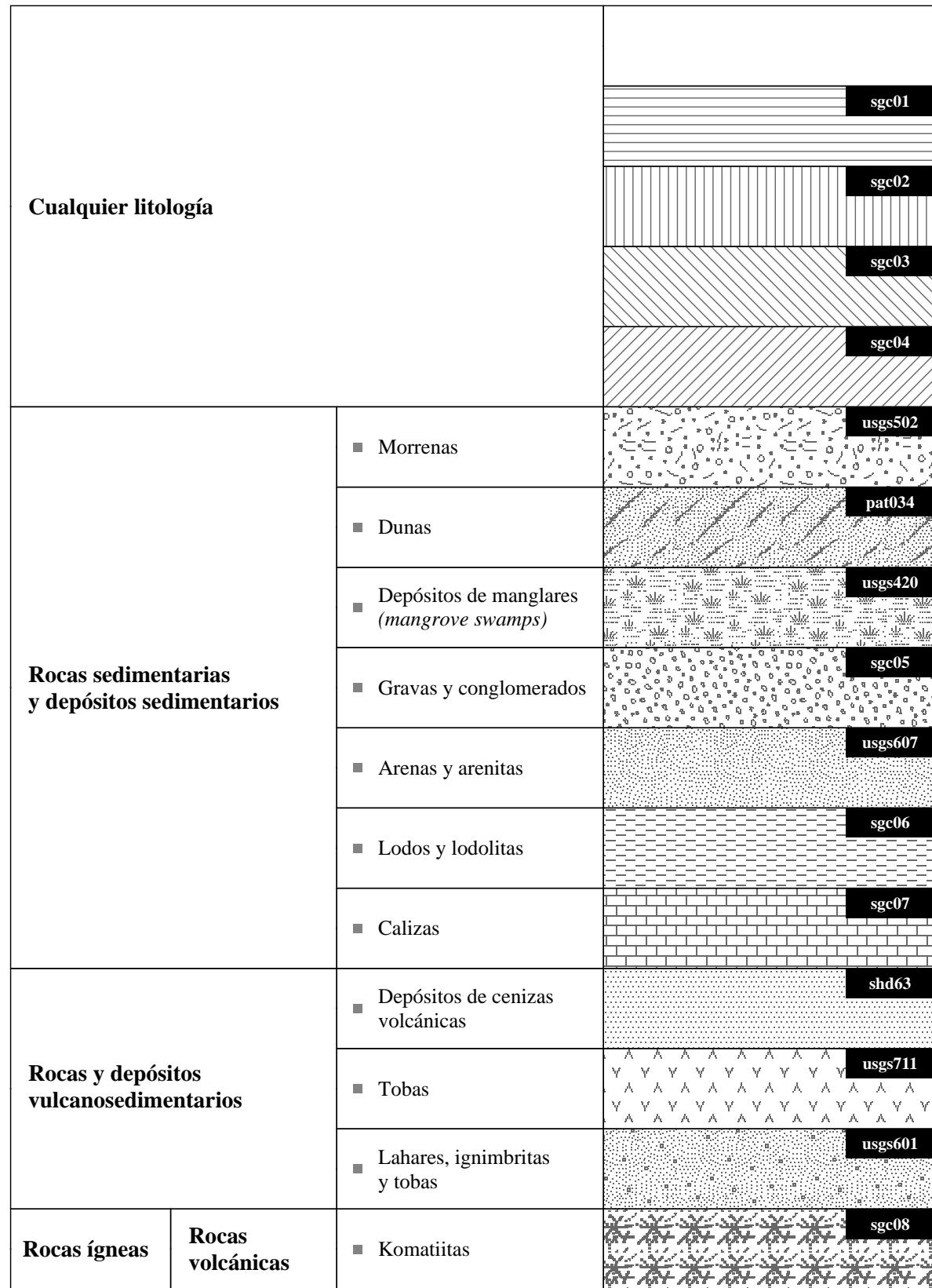
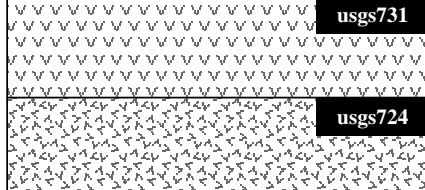
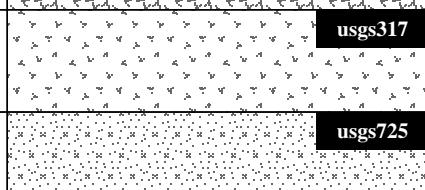
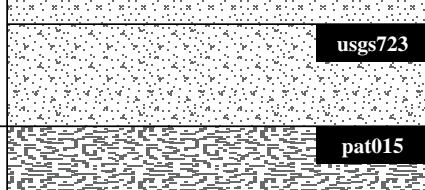
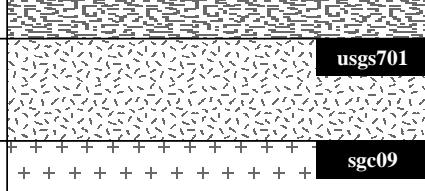
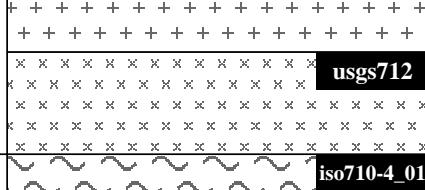
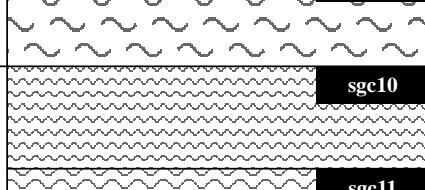
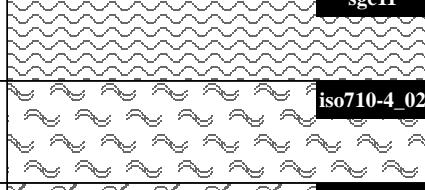
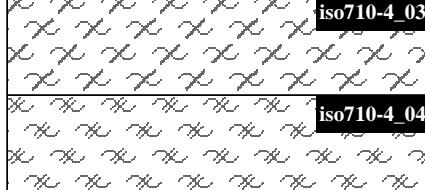
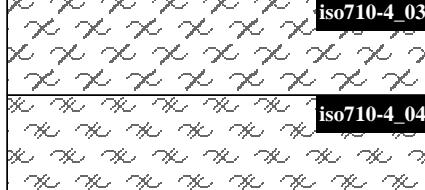
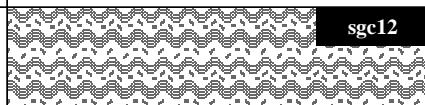


Figura 1. Recomendaciones para uso de las tramas de acuerdo a su litología (hoja 2 de 2).

Rocas ígneas	Rocas volcánicas	■ Basaltos y andesitas		usgs731
		■ Riolitas, dacitas y felsitas		usgs724
	Rocas hipoabisales			usgs317
				usgs725
	Rocas plutónicas	■ Ultramafitas y serpentinitas		pat015
		■ Gabros y dioritas		usgs701
		■ Granitos, granodioritas, tonalitas y cuarzodioritas		sgc09 usgs712
	Rocas metamórficas	■ Metasedimentitas y metavolcanitas		iso710-4_01
		■ Pizarras, filitas, esquistos y cuarcitas		sgc10 sgc11
		■ Mármoles		iso710-4_02
		■ Neises y anfibolitas		iso710-4_03 iso710-4_04
		■ Migmatitas y granulitas		sgc12